

CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA 12ª CONVOCATORIA

Desde hace dos años, el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad está llevando a cabo un trabajo de reconocimiento y **definición de excelencia docente** que ayude a describir el perfil deseado del profesor UFV en todas sus dimensiones académicas (docentes, de investigación y de gestión). Dentro de este proyecto de re-pensamiento del perfil del profesor, la valoración de desempeño docente cobra una importancia capital, por lo que también el Programa Docencia está siendo revisado.

Por este motivo, y siguiendo también las indicaciones del último documento desarrollado por la ANECA “Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario” (versión 10. 20 de mayo 2021)¹, esta convocatoria ha continuado reorientando el modelo hacia una evaluación más cualitativa y menos cuantitativa. El objetivo es ayudar al profesor en su reflexión acerca de su quehacer docente; no fijarse tanto en el cumplimiento de obligaciones, sino en su modo de planificar, desarrollar y evaluar su enseñanza, con el fin de que pueda tomar decisiones para su mejora.

Este es el sentido de los cambios introducidos en esta convocatoria.

Principales cambios incluidos:

	CAPÍTULO Y EPÍGRAFE	pág
	2. EJE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA DOCENTIA	
	Hacia una evaluación más cualitativa Recientemente la Universidad ha hecho un esfuerzo por hacer explícita su idea sobre la experiencia educativa (modelo educativo), su forma de entender cómo se produce la dinámica del aprendizaje (modelo pedagógico), cómo se concreta en el aula y en la forma de evaluar su progreso (modelo didáctico), y finalmente cómo los elementos que forman parte de su misión se integran en el diseño final de los estudios de Grado y Postgrado (modelo curricular). Todo ello ha permitido hacer más explícito también el perfil aspiracional del alumno que concluye sus estudios en la UFV e inevitablemente lleva a plantear los contornos del perfil de profesor que se necesita para esa misión. Dentro de este contexto se está llevando a cabo un trabajo de reconocimiento y definición de la excelencia docente del profesor de la UFV, que encuentra en el programa Docencia una oportunidad para plantear esta reflexión e inspirar a los participantes hacia la mejora. Por este motivo, y siguiendo también las indicaciones del último documento desarrollado por la ANECA “Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario” (versión 10. 20 de mayo 2021), esta convocatoria pretende avanzar hacia un modelo de evaluación más cualitativa y menos formal. En este sentido, esta Guía de Programa recoge las dimensiones y subdimensiones que serán valoradas en el programa, así como los distintos aspectos de la docencia que recoge cada subdimensión y su puntuación, y el modo que se seguirá para favorecer la reflexión y autoevaluación docente.	3-4

¹ http://www.aneca.es/content/download/16186/197428/file/programaDOCENTIA_210527.pdf

CAPÍTULO Y EPÍGRAFE		pág
3. EJE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA		
Cambios introducidos en los ámbitos de aplicación, temporalidad y requisitos de participación		
1. Voluntariedad/obligatoriedad de la evaluación docente - El programa presenta dos tipos de evaluaciones según el perfil del profesor: - Evaluación automática: El programa evaluará a todos los profesores que cumplan los requisitos para serlo, con independencia de que lo soliciten o no. De este modo, todos los profesores convocados serán evaluados según los datos de que dispone el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, así como según los resultados de sus encuestas de evaluación docente. - Evaluación para la mejora: Aquellos profesores que quieran realizar un proceso guiado de autorreflexión para la mejora, o quieran confirmar su elevado nivel de calidad docente, podrán aportar además su valoración cualitativa de su docencia a través de un formulario de autoevaluación.		6-7
3. EJE METODOLÓGICO DEL PROGRAMA		
Cambios introducidos en los criterios de evaluación		
1. Planificación de la docencia: - Subdimensión 1.1. Programación: - o Se incluye en la subdimensión la opinión de los estudiantes sobre la programación del profesor a través de la subdimensión.1.1. Organización de la enseñanza, y se elimina de la dimensión 2. 2. Desarrollo de la docencia: - Subdimensión 2.5. Atención individual del alumno: - o Se incluye, junto con la evaluación de los estudiantes, una valoración cualitativa del profesor acerca de cómo ha llevado a cabo la atención individual del alumno: 4. Innovación y mejora - Subdimensión 4.2. Innovación: - o Se aumenta la puntuación global de los proyectos de innovación docente realizados por el profesor (tanto formalizados como no formalizados) de 5 a 12, con un máximo de 8 puntos.		11-18
Cambios introducidos en las fuentes de información		13-18
Evaluación de los estudiantes: - Se disminuye el peso de la encuesta a los estudiantes del 48 a 42 Rúbrica del profesor: - Se aumenta el peso de la valoración y autorreflexión del profesor acerca de su evaluación formativa de 3 a 6 puntos. - Se incluye 2 puntos a la valoración y autorreflexión del profesor acerca de su atención individual al alumno - Se aumenta de 5 a 6 el peso de la innovación docente no formalizada valorada por el profesor		12-16
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y AGENTES		
Cambios introducidos en los agentes de la evaluación		
- Se incluye la figura de pares evaluadores par valorar los datos cualitativos aportados por los profesores - Se elimina el Vicerrectorado de Innovación como miembro de la Comisión de Evaluación, al haber sido fusionado ese vicerrectorado con el de Profesorado y Proyecto Formativo.		19-20

CAPÍTULO Y EPÍGRAFE		pág
Cambios introducidos en los criterios de calificación		
Valoración y calificación final: - La calificación final varía en función del tipo de evaluación: - Para la evaluación automática: • Calificación C: BUENO, el profesor obtiene 50 o más puntos, con un máximo de 74. • Calificación D: DEBE MEJORAR, el profesor obtiene menos de 50 puntos. • Calificación E: NO VALORABLE, el profesor no alcanza la media de la escala en el conjunto de los ítems en la Dimensión 0. - Para la evaluación para la mejora: docente: • Calificación A: EXCELENTE el profesor obtiene en su valoración final 85 o más puntos y supera la puntuación mínima exigida en cada dimensión. • Calificación B: MUY BUENO el profesor obtiene 75 o más puntos y supera la puntuación mínima exigida en cada dimensión. • Calificación C: BUENO, el profesor obtiene 50 o más puntos. • Calificación D: DEBE MEJORAR, el profesor obtiene menos de 50 puntos. • Calificación E: NO VALORABLE, el profesor no presenta autoinforme o no alcanza la media de la escala en el conjunto de los ítems en la Dimensión 0.		20-21